

No se
suscribe
ni se
vende

EL MOSCARDÓN

Se regala
mediante
5
céntimos

REDA CIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Jaime, 4

Un par de chupaditas mensuales
si no se necesitan mas

ANUNCIOS Y REMITIDOS
Precios convencionales

HOY COMO AYER

En aquellos días memorables en que el Parlamento español se ocupaba de los *magños problemas de la libertad*, levantóse de entre los *padres de la Patria* una figura, que no ostentaba otro título que estar abscrito por Ruiz Zorrilla en sus filas políticas.

Despotricó contra el *poder tescrático* y para demostrar que la Iglesia había perseguido y martirizado a muchas personas, habló de *una trenza de pelo*, que se había hallado en un sitio de Madrid conocido con el nombre de *Quemadero de la Cruz*, «yo desearía, señores,—decía el que más tarde fué el célebre Echegaray—que los que defienden la unidad religiosa, preguntasen a aquella trenza, cual fué el frío sudor que empapó su raiz al brotar la llama de la hoguera y como se erizó sobre la cabeza de la víctima...»

Y el propio Echegaray, que con aquel célebre discurso salió de la nada para ser unos días despues ministro, confesó ingenuamente, luego, que aquel su famoso discurso que se le llamó «de la trenza de pelo» «fué cosa de artificio, un ripio poético ya que en vez de trenza pudiera ser una mermada cola de rocin sarnoso...» Y el tribuno al acordarse de su exitazo en la época aquella en que la masa popular se preocupaba hondamente de los problemas de libertad... se reía al comentarlo con sus contertulios del Café Suizo.

Quizás hoy, como ayer, alguien pretende imitar a Echegaray sino para llegar a Ministro, puede con aspiraciones a Diputado provincial.

Si una *mermada co'a de rocin sarnoso*, sirvió en pleno Congreso para conquistar una personalidad política y ser en breve ministro como tribuno demagógico, bien puede ser diputado provincial quien sin más título que el estar abscrito en determinadas filas políticas, para demostrar la riqueza y buena vida de una comunidad religiosa saca a relucir en pleno Consistorio, que dichos religiosos *beben semanalmente la friolera de treinta y cuatro litros de vino*.

Alguno de sus compañeros a quien acosan los ingleses, al oír tal argumento debió decirle que no era exceso de bebida lo que acreditaba la riqueza, pues desgraciadamente sabía por experiencia, que tal argumento no era verdad.

Si al hacer nosotros la reseña del *Consejillo* del día 2, hubiéramos tenido noticia de esto que dijo un señor de *foracasa* le hubiéramos hecho memoria de la *trenza de pelo* de Echegaray para que no la confundiera, intencionadamente, con la *mermada cola de un rocin sarnoso* y reir nosotros, antes que él se burlara de nuestro pueblo, entre sorbo y sorbo de deliciosa cerveza, al hacer sus comentarios entre sus contertulios de un café *extra-muros*.

MUTIS.



Al Sr. Alfaneque

Muy señor mío y de mi mayor consideración: No por *rarísima casualidad*, sino como llovido del cielo, cayó en mis

pecadoras manos el número 126 de «La Vanguardia Balear» y tuve la satisfacción de leer su ejemplarísimo dietario, fijándome particularmente en sus escritos correspondientes a los días 16 y 17 del que cursamos.

Le confieso ingenuamente, Sr. Alfaneque, que hubiera hecho caso omiso de los mismos; porque de su simple lectura se desprende que los escribió V. movido por el despecho, si el tono despectivo que usa respecto de un periódico, que no, por ser mas modesto, es menos digno, me hubiere permitido hacerlo; pero V. con su jactancia, propia unicamente de niño mimado y sus vanas ínfulas de *Magister in Chatedra*, escribe sin parar mientes en lo que dice, y esta ligereza suya ha sido la causa de salir a la luz pública este escrito mío, que no hubiera salido, porque respeto muchísimo todos los derechos, incluso el mismo derecho del pataleo. Efectivamente, de no ser así yo le hubiera dejado patalear a sus anchas sin preocuparme, ni poco, ni mucho de sus escritos, ni de sus manifiestos berrinches literarios.

Pero dadas sus palabras, y viendo que no hacía V. caso de mi carta anterior, que pudiera servirle de aviso, respecto de nuestra manera de ser y de nuestra susceptibilidad, me veo obligado a dirigirle esta segunda para lograr con ella la curación de sus humillos y la enmienda de sus deslices periodísticos.

A este fin yo le invito a V., Sr. Alfaneque, a una discusión serena y comedida, cual cumple a personas cultas y bien nacidas, sobre varios extremos de sus escritos referentes a EL MOSCARDÓN, empezando por demostrarle que tergiversa V. la verdad, (tal vez sin darse cuenta de ello; tal vez, y es lo mas probable, a sabiendas), de lo estampado en las columnas de este periódico, sobre todo cuando dice V. con sin igual frescura, *que le atribuye cosas insignificantes que no son ciertas*.

Espero que aceptará V. la invitación que le hago; pues, de lo contrario, se expondría V. a perder la fama que tanto le ha costado alcanzar. Esté V. seguro que desle las columnas de EL MOSCARDÓN, a

cuya redacción pertenezco, enorgulleciéndome de ello, apesar de estar *cien millones de leguas debajo de su clásico Gallet*, procuraré probar palpablemente mi aserto.

EL LIC. FRANQUEZAS.



REVOLTILLO

¡Válgame Dios! No es poca la granizada de improperios, denuestos y amenazas que llueven contra el infeliz MOSCARDÓN.

Ora es un titulado, académicamente hablando, el que, con voz tonante y despectivo gesto, le trata de *papelucho*: ora un periodista afamado quien le pone cien millones de leguas por bajo de su clásico *Gallet*: ora, en fin, un financiero experto y muy ducho en asuntos tribunalescos es, el que está acechándole, como gato que acecha un ratoncillo, para descuartizarle al primer tropiezo.

¡Pobre MOSCARDÓN! ¡Tan joven y tan desgraciado!

Con tanta asechanza e insidias como le rodean al principio de su carrera periodística, no le cabe otro remedio que prepararse a bien morir.

Y... así lo hará.

De hoy en adelante saldrá confesado y límpio de toda mácula y completamente conformado con la aciaga suerte que le prepara su acerbo destino.

Pero... saldrá.

Yo, Severo, autor de este y otros revoltillos, confieso con toda llaneza que con el Sr. Emeseme no quiero nada, absolutamente nada.

De Emeseme: *Libera nos Dómine*.

Y todo, porque el otro día hablando con un individuo que, creía redactor de EL MOSCARDÓN, nos amenazó con llevarnos a los tribunales si nos metíamos con él.

¡Uf! ¡¡Qué miedo!!

Ni con veinte tazas de tila y un litro de eter, por añadidura, pude quitarme el

temblor que me dió al saber tal noticia.
Figúrense Vds. lo que temblaría.

Pero, venga V. acá Sr. Emeseme. ¿No es verdad que no será tanto? ¿No es verdad que nos rebajará algo de la cuenta?

Si rebaja, pueda que nos entendamos; pero si se mantiene V. en sus trece, ya puede, por nuestra parte, extender la demanda. Pero sepa de antemano que huelgan sus ladridos de perro gruñón, y sus hueras fanfarronadas, lo mismo que sus agallas de matón trasnochado; porque, apesár de todo ello, no le tememos: ni poco, ni mucho.

Su insignificante personilla nos tiene completamente sin cuidado.

¿Va V. comprendiendo Sr. Emeseme el caso que hacemos de sus amenazas? ¿No vé como las despreciamos metiéndonos con su intangible personalidad? ¿Como no hemos de hacerlo si conocemos su valor y hasta donde puedan alcanzar aquellas?

Que lo diga, sino, cierto sastre de esta localidad que, apesar de ellas, se pasea tan mondo y lirondo por estas calles.

Vamos, amiguito no vuelva V. a profedir amenazas contra EL MOSCARDÓN porque tiene este su geniecillo, y, cuando se atufa, pica y lastima.

Rásquese V. un poquito, resuélvase pronto, y haga propósito de enmienda, que nosotros le absolveremos de su torpeza.

Me parece Sr. Emeseme, que tendrá V. bastante con esa racioncilla que le hemos propinado *gratis et amore*: pero si es V. muy tragón, y quiere más, dígallo sin rodeos, que haré yo los imposibles por complacerle.

¡Me gusta tanto chunguearme con estos bichitos que, creyéndose *super-hombres*, no rebasan la talla de los *chuchumecos*!

Hasta más ver.

SEVERO.



¿AUTORITARISMO?

Dícennos que el Sr. Alcalde, a petición del Sr. Presidente de la Junta del Cementerio, ha suspendido de empleo y sueldo, por espacio de diez días, al sepulturero, por abusos de su cargo.

Según los informes recibidos, el abuso cometido por dicho empleado, ha sido el de pedir treinta pesetas por limpiar una sepultura particular.

Por este mero hecho no vemos el abuso cometido por el sepulterero. ¿Tiene acaso el Ayuntamiento un arancel al que debe sujetarse el sepulturero, con respecto a los particulares que le dan trabajo? ¿Y si no lo tiene donde está la infracción? ¿Donde el abuso? Si pasó según nos dicen no podrá negarse que el único abuso en este asunto lo cometió el Sr. Alcalde abusando hasta cierto punto de su autoridad, si bien dado su caracter benévolo, creemos que lo ha hecho inducido a engaño, y sorprendido por los que le pusieron en autos en este negocio.

Y digamos de paso que el informe dado al Sr. Alcalde estaba redactado en nombre de la Junta que según nos han asegurado, no se reunió.

¿No hubiera sido mejor, multarle y hasta, un poquito más, cuando convertía el cementerio en depósito de contrabando o en timba según se decía de público?

¿Por donde andaba el celo y el rigurismo de la Junta en aquellos tiempos?

GACETILLA

El jueves llegó a ésta, procedente de la Habana, nuestro amigo el joven comerciante D. José Pons Alzina. Después de darle la bienvenida, le deseamos todo género de felicidades durante su estancia en ésta.



Tuvimos el gusto de saludar personalmente y estrechar la mano del afamado

escritor de «La Vanguardia Balear» Sr. Alfaneque.

Nos alegramos tanto de su visita, como sentimos la pérdida del concepto que como escritor y desde lejos nos merecía, pues su trato, aunque corto, nos hizo conocer que era algo pegado de sí mismo y fátuo hasta rayar en demasía.

Deseamos conserve grato recuerdo de su estancia entre nosotros.



A continuación damos la lista de las cantidades recaudadas en esta Redacción para el arreglo del paseo del Borne y de la acera de la calle del Conquistador:

La Redacción	Ptas.	25'00
M. S.	»	2'00
G. M.	»	1'00
R. S.	»	0'25
TOTAL.		28'25

La suscripción queda abierta en nuestra Redacción. ¡Animarse Ciudadelanos! Una limosnita para aliviar a nuestro pobre herario municipal que no tiene un céntimo para tales arreglos, en estos críticos momentos en que se aumentan las pagas de ciertos empleados cuyos servicios según opinión pública, dejan mucho que desear.



NOTICIAS POLICÍACAS

Han llegado a nuestros oídos ciertos rumores, según los cuales resultaría, que el dueño de un cafetín situado en el muelle adeudaba a los consumos una cantidad, y que un concejal de nuestro Ayuntamiento tomó cartas en el asunto, con tan feliz resultado, que hasta el presente, no se ha hecho efectiva la cantidad adeudada.

Y añádese que dicho concejal, valiéndose de la gratitud de su favorecido, toma en su café y a expensas del cafetero, por supuesto, algunas copillas y no pocos ricos vegueros.



También se dice, no sabemos con que fundamento, que el aumento de sueldo de uno de los empleados, se debe al agradecimiento de un individuo del Consistorio, que paga al empleado favores recibidos de antemano.

Somos partidarios del agradecimiento; pero llevado a este extremo, lo creemos punible.

¿No sería conveniente que se hicieran indagaciones depurando la verdad de tales rumores? Nosotros estamos por la afirmativa.



También sería conveniente que el encargado de la plaza de Abastos revisara escrupulosamente las balanzas, especialmente las que se usan para pesar el pescado; pues, según se nos asegura, están tan deterioradas, que son del todo inservibles.



Dicen que en el fielato del muelle no dan cabida a las mercancías que a él tienen derecho; pero, en cambio, está lleno y abarrotado de patatas de la pertenencia de nuestro celeberrimo D. Antonio.

Felicitamos al pulcro vigilante del muelle, encargado de este servicio, y esperamos que le darán su merecido por las atenciones que tiene con la alta policía ciudadelana.



En vista de que el sereno, Sr. Villanueva, persiste en su empeño de seguir jugando, apesar de nuestras quejas formuladas desde las columnas de este periódico, nos ratificamos en lo dicho anteriormente y esperamos de nuestro digno señor Alcalde que pondrá coto a este abuso y sabrá castigar como merece al que, con tanta frescura, se pone por montera el reglamento municipal.

DETECTIVE.

